

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 730

Miércoles 14 de Diciembre 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

Contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas
Exposición al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes españolas

Excelentísimo señor:

El Centro de Juventud Católica Interparroquial de Orense, al cual pertenecen más de trescientos jóvenes, tiene el honor de elevar por el digno conducto de V. E., a las Cortes de la Nación, la siguiente súplica:

Que nuestro diario convivir con el pueblo español nos hizo conocer cuál es el común sentir de éste acerca del Proyecto de Ley, que, para dar cumplimiento al artículo veintiseis de la Constitución, ha elaborado el Gobierno y el dictamen que sobre el mismo ha emitido la Comisión de Justicia para ser discutido por las Cortes, y el espíritu de tal Proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas sabemos que está en contra de lo que la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles deseamos y queremos que sea esa Ley, ya que no debe ser ella un instrumento de persecución a la Iglesia católica ni a las Congregaciones Religiosas, que tanto benefician a la sociedad,

Somos los españoles, amantes de la civilización, y si ese Proyecto se convierte en Ley, con el espíritu con que lo ha dictaminado la Comisión de Justicia, nuestra Nación daría un paso atrás en su marcha de civilización y progreso, y, cuando los jóvenes de hoy lleguemos a la plenitud de la vida, tendríamos que soportar con bochorno las fatales consecuencias, que en la educación de la niñez habrían de causar las disposiciones, que en tal Proyecto se señalan,

Tan solo quienes se dejan guiar de utópicos sueños, pueden creer que el Estado español está actualmente en disposición de poder sustituir en la enseñanza a las Congregaciones Religiosas, ya que hoy por hoy no tiene los suficientes maestros capacitados, ni dispone de los millones de pesetas que tal sustitución exige; y no se piense en aumentar para esto los tributos, pues está demasiado recargado el contribuyente español y no podrán soportar una nueva carga.

La consecuencia, pues, de esta incapacidad estatal sería el aumento del analfabetismo en España, sobre todo entre los hijos de la clase humilde del pueblo, ya que de tener que quedar niños sin puesto en la escuela oficial, no serían los hijos de los ricos, sino los de los pobres; y también el aumento de la depravación moral en la sociedad española.

El mismo despojo que se trata de hacer de los bienes y de los sagrados derechos de la Iglesia católica, lo consideramos, con la mayoría del pueblo español, indigno de una nación, que no quiere renunciar su puesto entre las naciones civilizadas, amantes del derecho y de la libertad.

Por todo lo expuesto, y usando del derecho que debe tener todo ciudadano español, suplicamos:

Que se dignen las Cortes españolas desechar el dictamen del Proyecto de Ley, que sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas le ha presentado la Comisión de Justicia, y que lo sustituyan por una

Ley de amplia libertad, tanto para la Iglesia católica como para las Congregaciones Religiosas, y a cuyo articulado sea la justicia, quien las dé su espíritu, sin despojar a persona ni a entidad jurídica alguna de sus derechos.

Por estimarlo de justicia, como ciudadanos españoles así lo pedimos y así lo esperamos conseguir.

Orense, trece de diciembre de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, NATALIO RODRIGUEZ; el secretario, ESTEBAN RIONEGRO.

Pida en todo buen establecimiento las sabrosas pastillas de café y leche
«MARQUESINA»

EL MÉDICO DE CANEDO

Tribunal de oposiciones

La Dirección general de Sanidad ha designado el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad, del Ayuntamiento de Canedo:

Presidente, don José Luis García Boente, inspector provincial de Sanidad.

Vocales: don Julio García Pérez, médico del Instituto de Higiene; don Heriberto Sabucedo, subdelegado de Medicina de Orense; don Manuel Alonso Feroso y don Luis González Nóvoa, médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de la Arnoya y Canedo, respectivamente.

Secretario, don Santiago Álvarez Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Canedo.

Suplentes: Presidente, el que sustituya al inspector provincial de Sanidad.

Vocales: don Casimiro Diz Lois, médico del Instituto de Higiene; don Ildefonso Santalices, subdelegado de Medicina de Bande; don Augusto Merino Pérez, don Perfecto Hervella Gómez, médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Barbades y Castro Caldelas respectivamente.

Secretario, don Angel Garrido Fernández, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Canedo

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Orense

Confeccionado el reparto de la Contribución industrial para el próximo año de 1933, queda expuesto en el tablón de anuncios de este Colegio, advirtiéndose a los señores colegiados de la capital que el correspondiente Juicio de agravios se celebrará el día 23 de los corrientes a las 16 horas, en el domicilio social.

Orense, 12 de Diciembre de 1932.—El presidente, M. Peña Rey el secretario, Antonio Vázquez de Parga.

SURCOS EN EL AGUA

Originalidad

Quando un extranjero llega a nuestro país y dice: «Muy original», tiene que referirse al paisaje o a cosas que nos legó el pasado.

La España de hoy no puede en forma alguna dar ocasión a semejante comentario, porque si por algo nos distinguimos los españoles presentes, es por una carencia absoluta de originalidad.

No la tienen ni nuestros artistas, ni nuestros políticos, ni nuestros escritores, ni nuestros industriales.

De la generación del 98 en adelante nos hemos limitado a copiar, de manera más o menos disfrazada, lo que se hace en el extranjero, sea alemán, francés, inglés o norteamericano. París, Londres, Berlín y Nueva York, sirven de modelo a nuestros tipos sin imaginación. Y si la élite española carece de originalidad creadora, menos se puede esperar que nos la ofrezca la masa.

Sin embargo, España está infestada de falsos originales y de señores—y señoras—que se esfuerzan por aparecer distintos al resto del mundo.

Ahi está, por ejemplo, esa pareja que buscando notoriedad y aparecer retratados—y comentados—en la Prensa, se han casado el domingo en un trimotor volando sobre Madrid.

¿Originales? No hay tal. Hace ya años que esto lo hicieron otras parejas en Norteamérica. Y hasta una señora hizo algo más nuevo que casarse en avión: dar a luz en pleno vuelo.

Cuando ya en parte alguna se hacen concursos de belleza, en España se eligen con todo furor «mises a granel. Cuando ya hace años que un señor se paseó por París con un león atado con una cadena, sale luego un candidato a «original» paseando por Madrid con una cría de zorro. Y cuando ya en Norteamérica los negros de las orquestas han pasado a fregar platos en las cocinas, en España son los reyes de los cabarets.

En el fondo del panorama español acaso lo único verdaderamente original que descubrimos es el socialismo del señor Prieto, y esa ley que concede el voto a las mujeres, para que luego no las dejen votar.

HARRY

Una carta del señor Brugués al alcalde

Orense, 13 de diciembre de 1932.

Señor director de GALICIA.

Muy señor mío: Habiendo cesado de prestar mi modesta colaboración a la Comisión encargada de dar solución al asunto del empréstito del Ayuntamiento de Orense con el Banco de Crédito Local y no disponiendo de otros medios que la Prensa para hacer pública mi resolución, le adjunto copia de la carta por mí dirigida al señor alcalde.

Dándole las gracias por si tiene a bien publicarla, me repito de V. affmo. s. s. q. e. s. m.

Salvador BRUGUES

«Orense, 5 de diciembre de 1932.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Orense.

Muy señor mío: No estando conforme como ciudadano con el giro que creo que está tomando el asunto de las obras del empréstito de la Dictadura, me sería imposible seguir interviniendo en este asunto como ayudante de Obras Públicas. Le ruego por tanto, acepte mi renuncia, esperando que reconocerá que mi actuación ha sido recta y honrada.

Deseándole mucha salud, es de V. affo. s. s. q. e. s. m.

Salvador BRUGUES»

Conflicto solucionado

La Sociedad de constructores de calzado, en reunión general celebrada ayer, acordó levantar el boicot que sostenía contra la Zapatería «La Moderna», por reintegrarse los trabajadores de esta casa a esta Sociedad.—La Directiva.

Lea V. GALICIA

Obras Públicas

Para la subasta de las obras de construcción de carreteras en la región gallega, la que tendrá efecto en Madrid el próximo día 17 del corriente, han sido presentadas en la Jefatura de O. P. de esta provincia, once proposiciones.

MULTAS EFECTIVAS

En la Jefatura han sido hechas efectivas las multas que habían sido impuestas por infracciones, a los propietarios de vehículos siguientes:

Antonio Fernández González, de Retorta, 10 pesetas; José Arias Rodríguez, de Portela, 2; Francisco Rodríguez, de Paradeja, 25, y Valentín Cerviño, de Paradeja, 25

DENUNCIAS

Por infracciones diversas han sido denunciados los propietarios de automóviles, Gregorio Díaz, de Guillarey; Nicanor Fontao, de San Félix; Cejso González Bebe, de San Ciprián; Manuel Dopazo, de Parada de Amoeiro; Odilo Cid, de Currás (Amoeiro); José Villarino, de Conjo; Demetrio Figueroa, de Gustey; Serafín Pérez García, de Verín; José Lamas, de Portoquintela; Clementina Fortes, de Quintela; Daniel Cid, de Figueiredo; Francisco Delgado, de Bande; Demetrio Delgado, de Quintela; Concepción Dopazo, de Villar de Santos; José Rodríguez, de Verín; Ramón González Sánchez, de Canedo; y Rogelio García Núñez, de Verín.

Noticias Militares

A partir del día 15 del actual, y durante los días laborables, siempre que el tiempo lo permita, realizarán ejercicios de tiro, en el campo del Cumial, las fuerzas del Batallón de guarnición en esta plaza.

Los alumnos del Magisterio

Un acto benéfico

Los alumnos de la Escuela Normal, con el fin de allegar fondos para el Ropero Escolar que funciona en dicho centro, organizaron un festival benéfico que tuvo lugar el pasado domingo y que hubieron de repetir en el día de ayer, con llenos rebosantes en ambas funciones, y con asistencia de las autoridades, en la primera de ellas.

Apremiados de tiempo y de espacio nos impiden hacer una reseña cual merece la brillantísima labor desarrollada por los alumnos que tuvieron a su cargo los difíciles y variados papeles de las obras representadas.

El monólogo «Un home de sorte», original del conocido y nunca bien celebrado humorista, don Javier Prado (Lameiro), fué interpretado por el alumno don Manuel Alvarez Torviso, con un acierto y una perfección que para si quisieran algunos artistas profesionales.

El canto «Ronda de trabajadores» fué ejecutado y escenificado por un grupo de alumnos, acompañados al piano por la profesora señora Ancochea Roldán. Gustó mucho y dió a conocer la tendencia pedagógica actualmente en boga de escenificar los cantos escolares.

La señorita Teresa Piñeiro, ya conocida por su intervención en otros actos análogos, declamó algunas poesías de Curros Enríquez y Rosalía Castro. Son tan excepcionales las dotes de esta alumna para la declamación, interpreta y expresa con tal arte la poesía gallega, que el público, como otras veces, premió su labor con calurosas ovaciones.

«Un adiós a Mariquiña», cantado con excelente voz y gusto por el alumno don Julio Alvarez Veleiro, tuvo que ser repetido, y lo mismo ocurrió con el canto escenificado del tango, «Tome asiento, cabayero», que cantó con gracejo insuperable Sergio F. Villarino, colaborando en la escena la señorita Anita Hervella y los señores don Agustín Bermejo y don Eloy Sobrino.

En el intermedio, entre la primera y segunda parte de la función, la profesora de música de la Normal, señora Ancochea Roldán, a cuyo cargo corrió la preparación musical de los alumnos, obsequió a la concurrencia, ejecutando en el piano, con la admirable maestría que caracteriza a esta singular y eminente artista, algunas composiciones musicales, que tuvo que repetir entre estruendosas ovaciones del entusiasmado auditorio.

«A nenita», de Leus, fué cantada con hermosa voz y estilo por el alumno don Luis Vázquez Alonso y seguidamente se puso en escena el juguete cómico, «Cuerda floja», que constituyó una agradable sorpresa para el público, pues no esperaba que unos jóvenes e improvisados actores pudieran representar con tal perfección y ajuste una obra graciosísima, pero llena de dificultades, por la continuada serie de situaciones cómicas y los delicados matices de expresión que exige a los personajes de la obra.

Las señoritas Felisa Couto, Rosario Fernández Sierra, Anita Hervella y Esperanza Rodicio, estuvieron felicísimas en la interpretación de sus respectivos papeles, y lo mismo que los señores Iglesias (Javier), José Luis Castro, Manuel Fernández Quintas y Agustín Rodríguez Bermejo, acertadísimos en los suyos,

hicieron las delicias del público, que rió de buena gana y tributó a los jóvenes artistas aplausos entusiásticos, muy merecidos, pues los muchachos, lo mismo individual que colectivamente, produjeron la sensación de veteranos actores.

Terminó la velada con la jota de «La vara del alcalde», cantada a varias voces por una numerosa rondalla de preciosas mañicas y apuestos maños vestidos con el traje regional aragonés.

La concurrencia salió complacidísima de ambas funciones y expresando sus deseos de que estas artísticas, educadoras y benéficas fiestas se repitan.

La directora de la Normal, señora Ramón de Maceda y la profesora señora Ancochea Roldán, recibieron numerosas enhorabuenas por el éxito de ambos festivales, a los que unimos la nuestra, que también hacemos extensiva a los jóvenes y generosos alumnos de la Escuela, quienes trabajan para realizar las frases de nuestra Concepción Arenal que ellos colocaron como tema en su programa de la fiesta:

«Hay tanta justicia en la caridad y tanta caridad en la justicia, que no parece loca la esperanza de que llegue un día bendito en que se confundan».

Hoy a las doce y media se verificará en la Escuela Normal el reparto de ropas a los niños pobres de las escuelas públicas.

Notas canónicas

TEMPORAS DE NAVIDAD

Ocurren en esta semana las Temporas que preceden a la fiesta de Navidad. Corresponden al miércoles, viernes y sábado. Dispone la Iglesia que los fieles observen la ley de la abstinencia y del ayuno para obtener buenos sacerdotes.

A los que han tomado la Buja sólo les obliga la abstinencia de carnes y caldo de ella, pero sin ayuno, el viernes próximo.

A este sábado se puede anticipar el ayuno y abstinencia propia del día de Nochebuena o vigilia de Navidad. Pero esto sólo pueden hacerlo los que han tomado la Buja, en virtud del privilegio que en ella se concede.

El que no quiera hacer uso de este privilegio, no está obligado a la abstinencia y ayuno el sábado día 17, pero debe entonces observarla el día 24, o sea la vigilia de Navidad, que es el sábado de la siguiente semana.

ORDENES SAGRADAS

El viernes y sábado de esta semana, conferirá el Excmo. Señor Obispo, Ordenes sagradas a unos treinta alumnos del Seminario, que preparándose para recibirlos, están practicando ejercicios espirituales.

Los dirigen don Ramón Calvo y don Dámaso Barbero. El sacramento del Orden lo administrará el Rvdmo. Prelado en el oratorio de su palacio episcopal.

Teléfono de GALICIA 186

# Después de un año de República

## El Gobierno y la Mesa del Congreso visitan al señor Alcalá Zamora en el Palacio Nacional

### Visita del Gobierno

A las once de la mañana, los ministros se reunieron en el Ministerio de la Guerra, desde donde fueron al Palacio con objeto de visitar al señor Alcalá Zamora para felicitarle con motivo del primer aniversario de haberse posesionado de la Presidencia de la República.

La visita duró veinte minutos y una vez terminada, los ministros regresaron al Ministerio de la Guerra, donde celebraron Consejo.

### Visita de la Mesa del Congreso

A las once de la mañana fué también al Palacio la Mesa del Congreso presidida por el señor Besteiro.

En el patio de Palacio le rindió honores una compañía de Infantería del Ejército con bandera y música.

A la puerta de las habitaciones del Presidente de la República, había ya numerosos diputados, entre ellos los señores Lerroux, Alba, Ossorio, Castrovido, Guerra del Río, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Galarza y otros.

Besteiro pronunció un discurso de felicitación a Alcalá Zamora, afirmando que cuando le eligieron, si bien perdieron a un gran parlamentario, habían votado en cambio a un excelente Presidente. Hace resaltar su sencillez y lo

efusivo de su trato que se capta el amor de todos, y termina afirmando que supo sacrificarse por el bien de la República y de España.

Alcalá Zamora le contestó agradeciendo la felicitación de unos amigos tan queridos y casi compañeros.

Alude a los debates parlamentarios, diciendo que aunque en ellos se despiertan las pasiones, sirven para afirmar la vitalidad de la Asamblea.

Siente la nostalgia y casi la envidia de no intervenir en las discusiones.

Vislumbra para el porvenir dos supremas dignidades; el volver al rando de ciudadano, y una vez cumplida la misión de confianza, que le otorgó la Nación, volver a ocupar los escaños del Congreso.

Precisamente añade ayer leía un libro titulado Apología de la Democracia, y en un renglón se decía que siempre habría de surgir algún conflicto entre el Jefe del Estado y la Cámara única.

En España no se conocen esos conflictos, pues desde el primer momento, la Cámara tuvo la plenitud de su soberanía.

Esto explica una armonía tan feliz.

Expresa su alegría al estrechar la mano de todos, deseando que dejen una buena labor para bien de España.

Un diputado dió un viva a la República.

## Consejo de ministros

Después de visitar al Presidente de la República, los ministros celebraron Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las dos y quince minutos, y de lo tratado se facilitó la siguiente nota oficial:

**Agricultura.** — Disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agronómicos e Industriales que figuren como profesores en Escuelas y sean nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública sean dados de baja en el servicio. Se les declara supernumerarios voluntarios.

**Hacienda.** — Decreto dando por terminado el plazo para el estampillado de billetes.

— Orden dirigida a la Comisión de presupuestos para que modifique algunas partidas de Agricultura, Hacienda e Instrucción.

— Aprobando expedientes del Juicio de utilidades.

— Decreto sobre contribuciones en algunas provincias.

**Obras Públicas.** — Estableciendo la incompatibilidad entre los que están al servicio del Estado en Corporaciones civiles, y los cargos desempeñados en Compañías ferroviarias que reciben auxilio económico del Estado.

Quedan exceptuadas las clases de tropa del Ejército pertenecientes a todos los Institutos armados.

La incompatibilidad alcanza a quienes perciban derechos pasivos del Estado.

Se concede un plazo de opción hasta el día 31 del actual.

Los funcionarios del Estado que opten por la separación, quedarán en la situación de excedentes voluntarios en los Cuerpos respectivos.

Desde el 1.º de enero, las Compañías exigirán declaraciones juradas.

— Decreto creando un Gabinete técnico para el estudio del aumento y extrarradio de Madrid.

— Decreto aprobando un proyecto incluyendo a Madrid en los beneficios en la realización de obras urgentes para resolver la crisis de trabajo.

### Disposiciones de la "Gaceta"

Orden concediendo una subvención de 6.500 pesetas para obras de consolidación en parte de los cubos de la muralla de Lugo.

— Nombrando a don Faustino A. Miranda, catedrático de Historia Natural del Instituto de Pontevedra.

— Disponiendo que en virtud de ascenso en la escala reglamentaria, pase a ocupar el número de la sección 10 del escalafón, don Jesús Sáenz de Burnaga, catedrático de Farmacia en la Universidad de Santiago.

— Nombrando a don Niceto Alcalá Zamora y Castrillo, catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Santiago.

— Nombrando a don José Hueso, catedrático de la Escuela de altos estudios mercantiles de La Coruña.

## Las sesiones de Cortes

### Comenzó a discutirse el presupuesto de Gobernación, consumiendo un turno en contra Gil Robles

#### La sesión del martes

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro.

En el banco azul, se encuentran Casares y Prieto.

La Cámara está desanimada.

#### Orden del día

Se discute el presupuesto de Gobernación.

GIL ROBLES consume un turno en contra.

Applauda los aumentos de la Beneficencia y Policía.

Censura los gastos secretos que se invertirán en pagar delaciones.

ESPLA: Es falso.

GIL ROBLES: Su Señoría lo dijo en la Comisión, añadiendo que eran infructuosos.

CASARES: Su Señoría está mejor informado que el Gobierno. Me refiero a los viajes de Su Señoría a Francia para adquirir buenos informes.

GIL ROBLES: Tengo derecho a ir a donde quiera.

Censura el elevado coste de los autos oficiales.

CASARES: Se destinan a perseguir a los atracadores.

GIL ROBLES: Sirven para escoltar a los ministros.

CASARES: Para evitarnos atentados.

GIL ROBLES: No veo la necesidad de tales lujos en los coches.

En gasolina se gasta un millón de pesetas.

PASCUA defiende las partidas destinadas a Sanidad.

BALBONTIN censura los gastos de Policía.

Cada ciudadano contribuye con diez pesetas.

Comprende que los aplauda Gil Robles, porque se utilizan contra el pueblo.

MARTINEZ defiende el programa sanitario.

CASARES hace el resumen, justificando los aumentos en todos los aspectos.

Niega las dilapidaciones de automóviles, y afirma que cuando vino la República había 58 coches oficiales, y ahora sólo hay 29.

Rectifican todos los oradores.

Se desecha un voto de Campañá al capítulo primero.

Intervienen Negrín, Guerra del Río y Leizaola.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

ISABEL DE LAS HERAS

Callista-Manicura

Reza, 3, 2.º, derecha

## Los conflictos sociales en España

**GIJÓN.** — Los socialistas han publicado un manifiesto condenando los actos terroristas.

Se anuncia una asamblea de obreros para acordar la vuelta al trabajo.

— Han reanudado el trabajo los obreros de la limpieza y arrastre.

El comercio abrió.

— En Musel continuaron las coacciones, interviniendo los guardias de Asalto.

Se ha recibido carne de Noruega, pero los comerciantes se negaron a venderla, por lo cual les multó el gobernador.

Un petardo produjo destrozos en un polvorín y un transformador.

Se han reunido las Directivas de los Sindicatos para tratar de la huelga.

**SALAMANCA.** — Ha sido liberta-

do el Comité de huelga de la C. N. del T.

El gobernador cree que está terminado el paro.

Hoy discutió el día en medio de gran tranquilidad.

**JAEN.** — En Cazorra se declaró la huelga general, cortando la luz el agua y las comunicaciones.

Un grupo agredió al cabo que mandaba la fuerza.

Se cruzaron varios disparos, sin consecuencias.

**OVIEDO.** — Se ha resuelto la huelga del ramo de construcción y de metalúrgicos de la C. N. del T.

Sólo mantienen su actitud los obreros de Gijón.

El conflicto de La Feiguera sigue igual.

## NOTICIAS DE BARCELONA

**BARCELONA.** — Se reunió el Consejo de la Generalidad, aprobándose los presupuestos, que se llevarán al Parlamento.

Examinaron la solicitud de indulto presentada por los presos de las cárceles catalanas, y se informó favorablemente.

Mañana será elegido el Presidente de la Generalidad.

Se suspenderán las sesiones del Parlamento, hasta la constitución del nuevo Gobierno.

— Companys abre la sesión del

Parlamento a las cuatro de la tarde.

En el banco rojo, se encuentra el Gobierno.

Se discute el reglamento interior de la Cámara, aprobándose hasta el artículo 26, que propone dietas de 1.000 pesetas.

Se presenta un voto proponiendo que las dietas no se perciban por estas Cortes.

Se desecha y se aprueba el reglamento, levantándose la sesión.

## Llegó a Madrid Combó para reorganizar allí su partido

### Hoy se reunirá la minoría radical presidida por Lerroux

#### Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 39,65.  
Francos, 48,00.  
Dólares, 12,31.  
Suizos, 236,60.  
Belgas, 170,20.  
Liras, 63,10.

#### Cambó en Madrid

Esta tarde llegó a Madrid, el exministro señor Cambó.

Viene para reorganizar su partido en Madrid.

#### Los procesados por las responsabilidades

Por la tarde estuvieron en el Congreso, don Galo Ponte, Castedo, Muñoz Cobos y Cavañenti.

La Comisión de responsabilidades les leyó la sentencia, solicitando ellos prórroga para salir hacia el destierro por estar sometidos a tratamiento médico.

#### Manifestaciones de Gordón Ordáx

Gordón Ordáx censuró la anarquía que se desató en los pueblos, y cree que el Gobierno debe atajarla con energía.

#### Hoy se reunirá la minoría radical

Mañana se reunirá la minoría

radical presidida por Lerroux.

Hoy se reunió el Comité para examinar la proposición de los agrarios, acordando apoyarla en la parte que se refiere a la aprobación del proyecto de incompatibilidades y la suspensión de las leyes de excepción durante el periodo electoral.

#### Del Colegio de abogados

Se ha convocado a los firmantes de la carta dirigida a Melquíades Álvarez, excusándose de la asistencia a la reunión del Colegio de Abogados en que se trató de un voto de censura al ministro de Justicia.

#### Circular a los fiscales

Se ha enviado una circular a los fiscales sobre interpretación de las reformas del Código Penal, y aplicación de los indultos.

#### Autores de un atraco encarcelados

Han ingresado en la cárcel, los presuntos autores del atraco al conde de Rujons.

#### El divorcio de Valle Inclán

En la Audiencia se vió la demanda de divorcio solicitado por la esposa de Valle Inclán.

Se celebró a puertas cerradas. Valle Inclán no acudió a defenderse.

## ULTIMA HORA

### En la sesión nocturna siguió la discusión del presupuesto de Gobernación, y se dió cuenta de una proposición incidental sobre los sucesos de Mula

#### La sesión nocturna

Comienza a las 10,40, presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentra Casares.

Sigue la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se acepta un voto particular de Torres Campañá pidiendo la supresión de un apartado de 10.000 pesetas al capítulo primero para la Escuela de Aprendices automovilistas.

Se aprueban los capítulos 2.º y 3.º

Se desecha un voto particular de Torres Campañá al capítulo 4.º, pese al ruego de Esplá para que lo retire. Se aplaza la votación del voto del diputado radical por no haber número suficiente de diputados.

Se aprueban los capítulos 5.º y 6.º

Se aplaza la votación a petición de Guerra del Río.

TORRES CAMPANA defiende un voto al 7.º, en el sentido de que se supriman las consignaciones que figuran para gastos de automóviles de los cuatro Gobiernos de Cataluña, o que queden bajo el control directo del Estado.

ESPLA dice que no pueden suprimirse las partidas entretanto no se haga el traspaso de servicios a la Generalidad.

Se aplaza la votación del voto particular al capítulo 7.º

Se aprueban el 8.º y 9.º, y se retira un voto presentado a éste por Torres Campañá.

Se discuten, y se aprueban, hasta el capítulo 16, quedando pendientes de votación por falta de diputados.

TORRES CAMPANA defiende un voto al 17, quedando pendientes de votación éste y los restantes de la Subsección primera.

TUNON DELARA consume un turno en contra de la totalidad de la Subsección segunda, que comprende Sanidad y Beneficencia.

Considera que está falta de orientación el presupuesto.

Cree que hay bastantes técnicos, pero falta organización de conjunto

Censura lo poco que se hace en favor de la lucha contra la tuberculosis y el cáncer.

Solicita la creación del ministerio de Sanidad.

NEGRIN, por la Comisión, le contesta, lamentándose de la imposibilidad de llegar a mayores posibilidades.

Cree que se llegará al ministerio de Sanidad, cuando los servicios sanitarios adquieran mayor desarrollo.

IRANZO consume otro turno en contra.

Pide que se mejoren los servicios de estadística sanitaria.

NEGRIN le contesta brevemente.

ESTADELLA aplaude la creación de la Subsecretaría de Sanidad, pero la considera defectuosa, y poco acorde con la sanidad mundial.

#### Otras noticias

Al terminar de discutirse la totalidad de la Subsección 2.ª, BESTEIRO da cuenta de haberse presentado una proposición incidental, relacionada con los sucesos de Mula.

SEDILES, autor de la misma,

(Continúa en la página quinta)

Ondulado y corte de Pelo  
**'MARCEL'**  
Para avisos:  
LUISITA FERNANDEZ  
ESPIÑEDO  
Cervantes, 14

Lubrificantes  
**ECLAIR**  
INSUPERABLES  
García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo  
Teléfono, 1389 VIGO

# Ungüento Sandino

MESES PREPARADO PARA  
GRATIA TODA CLASE DE  
SAR, PARANCO, UNICO  
BARRAS, ASTRAS, PICASURAS  
Y CORTAJERAS IMPACTADAS  
CALMANTE - ANTISEPTICO - C-  
CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

**F. ROMAN y SACO - Orense**

## Bande

### LA INMACULADA

Con más entusiasmo que en años anteriores se ha celebrado en esta villa, la fiesta de la Inmaculada, organizada por la ya veterana Asociación de Hijas de María.

En estos tiempos en que parece que los tentáculos de la fobia-clerical quieren arrancar de las conciencias toda idea de Dios y convertir a nuestra Nación en una Rusia, haciendo del país más católico del mundo un «paraíso» de los Sin Dios. Obocados están los que así pretenden, pues mientras haya un verdadero patriota en España, se puede decir que jamás arrancarán la fe del corazón.

Por la mañana hubo la misa de comunión, siendo muchos los caballeros que se acercaron piadosamente a recibir la Sagrada Forma. Durante tan piadoso acto las Hijas de María entonaron preciosos motetes y la Salve tan bien ejecutada que conmovió a los asistentes.

La misa mayor fué precedida por la procesión, siendo llevado el estandarte y andas por las Hijas de María. A su paso por las calles el público la presenciaba con gran recogimiento.

El paseo de doce fué amenizado por la banda de la villa y dirigida por el gran compositor señor Peña.

A las nueve de la noche en el precioso teatro, con toda la comodidad que se puede pedir, hizo su presentación el nuevo cuadro titulado «Flores Silvestres» con su respectivo coro que gustó mucho por lo «enxebre» y carácter regionalista. Todos los que actuaron arrancaron del público ruidosos aplausos, pero particularmente el coro que tuvo que repetir varias veces algunos «catalás» de su escogido repertorio.

Terminada la función el público entusiasmado felicitó a su director el competente músico señor Pena y a su presidente don José Fernández, deseándoles nuevos triunfos y prósperos años. Ya son varios los pueblos que han solicitado actúen en sus respectivos salones, saliendo el domingo con dirección a Entrínno.

Felicitemos con todo entusiasmo a la organizadora de la fiesta religiosa señorita Adela y a los señores Pena y Fernández, por la parte profana, deseándole nuevos días de gloria y triunfo que siempre reanudarán en la simpática población de Bande.

## Montederramo

### MUERTE VIOLENTA

En la mañana del día 11 del actual y en las inmediaciones del lugar de Paredes, en este municipio, apareció el cadáver de José Alvarez, joven tabernero de dicho lugar.

Según versiones de las gentes el desgraciado Alvarez, tenía cerca de una oreja un orificio producido por disparo de escopeta.

Más tarde se dijo que tenía un tiro o dos frente al corazón.

Actúa el Juzgado municipal y Guardia civil.

El vecindario se halla consternado, pues en un corto lapso de tiempo, se consumaron dos horribrosos crímenes, este y el de La mela, en Marrubio.

¿Causas que incuban estos horribles crímenes? ¿Móviles? ¿Autores? Estas son incógnitas; pero lo cierto es que las víctimas existieron, se enlutaron hogares y que el terror se siembra entre estas sencillas gentes, sin que el autor o autores, por ahora se descubran.

### FIESTA DE LA INMACULADA

Con el máximo esplendor, se celebró en la monumental e histórica iglesia de esta villa, la tradicional festividad en honor de la Inmaculada, celebrándose comunión general y su primera, varios niños y niñas.

Felicitemos a nuestro celoso señor cura ecónomo don Antonio Vázquez, estimado amigo nuestro, por su interés y actividad puestos al servicio de la Sagrada Eucaristía, aleccionando a una legión de chiquillos y avivando la fe de los mayores.

El canto de la misa estuvo a cargo del afinado coro general de la villa, al que también felicitamos.

Teléfono de GALICIA 186

## Desde Sejalvo

### ASALTO A LA PROPIEDAD

El día 7 del actual, fué robada la casa-taberna de Filomena Rodríguez Iglesias, sita al lado de la carretera y término de Santa Agueda.

Para lograr los ladrones su intento, hicieron un boquete en una de las paredes traseras del edificio, por el que penetraron en su interior, llevándose cinco pesetas en calderilla, siete libras de pan de trigo y media docena de huevos y después de refrigerados con el caldo y demás que contenía un pote de la cocina, rompieron éste dejándolo así inútil en la vía pública.

También sobre la media noche del siguiente día 8, y saliendo de una de las encrucijadas de la misma carretera, unos desconocidos dieron el alto a un transeunte del Piñeirál, que de no pedir auxilios hubiera sufrido las consecuencias del robo y malos tratamientos.

Con tal motivo y a otros casos que se vienen sucediendo, es preciso que por las autoridades correspondientes se den órdenes convenientes para la mayor vigilancia posible en estos alrededores, pues aun en el mes de Noviembre último, don Honorino Santiago González, dueño del taller mecánico establecido en la Avenida de Abelardo Arce Mayora, esquina a la indicada carretera, sorprendió dentro de su establecimiento, a un sujeto que, valiéndose de llaves falsas, se hallaba perpetrando el robo.

### JOVEN APROBADO

En las oposiciones que vienen celebrándose en Madrid, para Guardias de Asalto, ha sido aprobado el joven de esta parroquia don José Iglesias Iglesias, que muy pronto será destinado a Cuerpo.

Le felicitamos.

### NUESTROS VINOS

Cada vez tienen más aceptación y salida los afamados vinos blanco y tinto de Sejalvo, no solo por su superior calidad, pureza y alta graduación alcohólica, sino por lo módico de sus precios, por cuanto se hallan al alcance de toda clase de mercaderes.

## EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases  
Servicio a domicilio  
LIBERTAD, 32  
Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.  
No confundirse:  
LIBERTAD, 32

## Bernardino Vieira

### PÉRDIDA

El día 21 de noviembre último desde los almacenes de los señores de París a los de los señores Aguirre, se ha extraviado un broche de plata y brillantes estilo antiguo.

Al que lo encontrase se ruega lo entregue en los Almacenes de Madera de El Puente, de don Manuel Seoane, donde se le gratificará.

El Puente (Orense) 7 de diciembre de 1932.

## Monforte (Lugo)

### LA NOVENA DE LA PURISIMA

El día 8, fiesta de la Purísima, terminó la novena que se venía celebrando en varios templos de esta ciudad.

En el convento de los PP. Escolapios, a las nueve misa solemne cantada por el coro de colegiales bajo la dirección del P. Gerardo, acompañado de armonio, oficiando el vice-rector P. Manuel, asistido de los Padres Marcelino y Nicolás.

Al cuidado de los estudiantes estaban los Padres Vicente (rector), Andrés, Alonso Raforo.

En el convento de las Madres Clarisas, a las diez, misa solemne cantada por las monjas.

En el mismo convento, como en años anteriores, se viene celebrando la novena en honor a Santa Lucía, concurriendo muchos devotos, principalmente del barrio de Santa Clara, a donde concurre no solo la gente de la población, sino también la de los pueblos próximos, esperándose esté muy concurrida la romería que el día 13 se celebrará en el campo de San Antonio.

## QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL Bazar Outeiriño emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

## Subasta de edificios en Celanova

Por el Ayuntamiento de Villa de Celanova se sacan a pública subasta la construcción de un edificio destinado a plaza de Abastos, y la continuación del destinado a sacrificio de reses.

El tipo que ha de servir de base para la subasta, es el de pesetas 39.401,53, para la Plaza, y 20.980, 22 pesetas para el Madero.

La admisión de pliegos terminará el 10 de diciembre a la una de la mañana, celebrándose la subasta el siguiente día 11.

## Nota entregada por la Comisión de Carteros rurales y Peatones a la personalidades que han visitado y remitida para su conocimiento a todos los Diputados a Cortes

Los carteros rurales y peatones realizan el servicio completo de Correos en más de 45.000 entidades de población (todas las que no exceden de 5.000 habitantes) repartiendo toda clase de correspondencia, giros, reembolsos servicios auxiliares de la Caja postal de Ahorros.

Hasta 1.º de Enero de 1931 se les retribuía con un escaso haber que en la mayoría de los casos era de una peseta diaria y el importe del derecho de distribución, o sea 5 céntimos por carta entregada a domicilio. El Estado invertía 3.047.000 pesetas en sueldo a los carteros rurales y 4.975.894 pesetas en los carteros peatones y peatones, en total pesetas, 7.975.894,86. Al suprimir los derechos de distribución que eran el verdadero ingreso del personal rural—unos 14.000 empleados—se consignó para resarcirles esos perjuicios un aumento de 1.730.182,61 pesetas. A cambio de éstos, el Estado hizo suyo el derecho de distribución mediante el aumento del franqueo en cinco céntimos por carta.

Expuestas las cifras, huelgan los comentarios. Lo realizado por el Gobierno Berenguer, es un verdadero despojo. Aun suponiendo que cada funcionario obtuviera solo del derecho de reparto dos pesetas diarias por término medio, ascendería ese derecho de reparto a DIEZ MILLONES DE PESETAS y por eso que se les arrebatada se les dió 1.730.182,61 pesetas.

El Gobierno de la República aumentó la consignación por un crédito extraordinario de 2.300.000 pesetas y en los últimos presupuestos se incrementó la misma en pesetas 1.500.000. Los presupuestos que van a discutirse aumentan 1.250.000 pesetas y cifran la cantidad abonable a este personal en pesetas 12.795.845, es decir en 4.819.950,14 pesetas más que cuando cobraban el suprimido derecho de distribución, pero teniendo en cuenta que se le arrebataron diez millones por lo menos que importaba dicho derecho y que el Estado cobra ahora, resulta que lejos de aumentarle el sueldo se le ha disminuido en beneficio del Tesoro.

En 9 de Marzo de 1932 se publicó un decreto del Ministerio de Gobernación que establecía las bases para fijar los haberes de este personal.

Eran estas las siguientes:  
Los carteros rurales cobrarían 0,75 céntimos por hora de servicio con un máximo de 7 horas.

Los peatones cobrarán 150 pesetas al año por cada kilómetro de recorrido.

Han transcurrido nueve meses desde ese decreto y el personal sigue con los mismos sueldos, cual si esa disposición que lleva la firma del Presidente de la República no hubiera nunca de llevarse a la práctica. Para que se implante se precisa una cantidad que no podemos fijar, pero desde luego no será inferior a CUATRO MILLONES.

Es de justicia, que las Cortes, al aprobar los presupuestos consignen el siguiente o parecido

Artículo. Se autoriza al ministro de la Gobernación para disponer la inmediata aplicación del decreto de 9 de marzo de 1932, considerándose para ello aumentado en la cantidad de pesetas, el crédito fijado en el capítulo 7.º, artículo 6, de la Subsección 3.ª del Presupuesto de dicho Ministerio.

Madrid, 5 de Diciembre de 1932

La Comisión: Amador Felipe, cartero de Galinduste (Salamanca), presidente de la Asociación Benéfica de Carteros rurales y peatones de España.—Manuel Estéban, cartero de Gomecello (Salamanca).—Patricio Martín, cartero de Vecinos (Salamanca).—Cándido Vázquez, cartero de Puer tomarin (Lugo).—E. Pérez Morrocho, cartero de Matilla de los Caños (Salamanca).

## VENTA DE CASA

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE EN SITIO MUY CENTRICO DE LA CAPITAL.

RENTA EL 6 %

INFORMAN EN ESTA ADMINISTRACION

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

|                                 |         |              |
|---------------------------------|---------|--------------|
| Capital suscrito                | Pesetas | 17.000.000.— |
| > desembolsado                  | >       | 11.000.000.— |
| Fondo de reserva                | >       | 6.000.000.—  |
| > > para fluctuación de valores | >       | 6.497.028,33 |

Casa Central: LA CORUNA.

### SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Vilaalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Peñín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marin

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

|              |           |               |
|--------------|-----------|---------------|
| A la vista   | . . . . . | 2-1/2 % anual |
| A tres meses | . . . . . | 3 % >         |
| A seis meses | . . . . . | 3-1/2 % >     |
| A un año     | . . . . . | 4 % >         |

### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América

## ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON

(Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje  
Agente exclusivo para Galicia y León

## Juan Segade

Progreso, 59

Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E.

(Aceites Mobiloil)

Cubiertas y Cámaras

U. S. ROYAL CORD

*Modas Marina Varela*

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

# AUTONOMIA DE GALICIA

La Comisión organizadora ha nombrado, de acuerdo con el Reglamento de la Asamblea, los secretarios de las Secciones, habiendo sido designados los señores siguientes:

### 1.ª SECCION

Don José Fernández de Riego, estudiante de Derecho y Filosofía y L.

Don Fernando Barros Pumariño, estudiante de Medicina.

Don José María Domínguez García, estudiante de Derecho.

### 2.ª SECCION

Don Laureano Santiago Girón, abogado.

Don Ignacio Poch Gutiérrez de Caviedes, abogado.

Don Ulpiano Villanueva Herrero, abogado.

### 3.ª SECCION

Don Lino Torre Silva, abogado y profesor de la Universidad.

Don Sebastián González, licenciado en F. y L. y profesor de la Universidad.

Don Modesto Blanco, abogado y profesor de la Universidad.

### 4.ª SECCION

Don Juan López Durá, abogado y profesor de la Universidad.

Don Fernando Vázquez Méndez, abogado.

Don Manuel Veiras, profesor mercantil.

### 5.ª SECCION

Don Luis Secano López, abogado.

Don Antonio Asorey Andaluz, estudiante de Derecho.

Don José Carnero Valenzuela, licenciado en Farmacia.

El Sindicato Agrícola de Soandra (Laracha), tomó el acuerdo de adherirse a la Asamblea Regional de Municipios, y confieren su representación a los delegados que envía aquel Municipio.

El Ayuntamiento de Moeche (La Coruña), acuerda por unanimidad adherirse al proyecto de Estatuto

elaborado por la Comisión. Este Ayuntamiento es de los pocos que faltan por contestar y ahora al manifestar su sentir por la Autonomía anuncia que enviará delegado a la Asamblea de Ayuntamientos.

La Federación Universitaria Escolar ha nombrado delegados para la Asamblea, a los señores don Enrique Ríos y don Constantino Díaz.

### ADHESIONES OBRERAS

La Sociedad de obreros de Oficios Varios de Laza envía acuerdo de dicho Centro en el que dice: «Hagan presente en el día de la Asamblea nuestra adhesión y les deseamos el mayor éxito en los grande y tan trascendental obra para la consecución de las libertades gallegas dentro del régimen autonómico».

Comunica que por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Orense, se encuentra la Sociedad sin recursos económicos para enviar representante.

### ADHESIONES AGRARIAS

El Sindicato Agrícola de Padermarín, en el Ayuntamiento de La Estrada, compuesto de las parroquias de Padermarín, Lamas, Rubín, Cuantes y Olive, que cuenta con más de 250 asociados, acordó nombrar tres delegados para que asistan a la Asamblea «para que representen al Sindicato en esa Comisión pro Estatuto, para el futuro bienestar de Galicia».

### SERVICIO DE SECRETARIA

Se reciben todos los días numerosas y valiosas adhesiones de toda Galicia. Con ellas vienen las correspondientes credenciales de los acuerdos de Ayuntamientos y Entidades, así como partidos políticos, que son canjeadas por las tarjetas acreditativas de Asambleístas. La Comisión ruega que para evitar aglomeraciones de última hora, se envíen lo más pronto posible dichas credenciales, así como los acuerdos tomados.

### COMISION DE ORGANIZACION

Esta Comisión está reunida en el Ayuntamiento, teléfono 1493, en sesión permanente, prestando servicio de información a todas las preguntas que se deseen de la Asamblea.

### TRABAJOS PREPARATORIOS DE LA ASAMBLEA

Para hoy están convocadas las Comisiones, pleno de organización, festejos y secretarios de Secciones para ultimar todos los servicios de la Asamblea.

### ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

El Ayuntamiento de Santiago ha

cursado los siguientes oficios a la Comisión de los Diez, encargados de redactar el proyecto de Estatuto gallego:

«Este Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en reunión del 30 del próximo pasado noviembre, al enterarse oficialmente de la ingente labor realizada por la Comisión redactora del proyecto de Estatuto de Galicia, que será objeto de deliberación de la Asamblea de Ayuntamientos convocada para los días 17, 18 y 19 del mes en curso, pronunció en favor de todos y cada uno de los distinguidos miembros de dicha Comisión, un entusiasta voto de gracias».

### PROPAGANDA DEL ESTATUTO

Hoy se han repartido millares de hojas por Santiago, haciendo intensa propagando pro Estatuto.

## Audiencia

### SUMARIOS INGRESADOS

Trives, 79, por muerte, contra José Benito Núñez Fernández. Celanova, 81, por exacción ilegal; 108, por hurto, contra Manuel González Domínguez; 114, por hurto, contra Pedro Sánchez de Silva; 127,

por lesiones, contra Belisario Rodríguez Alvarez.

Orense, 547, por hurto, contra Víctor Docampo Sánchez.

### INCOACIONES

Bande, 98, por muerte. Viana, 60 por robo. Valdeorras, 121, por amenazas; 122, por hurto; 123, por robo.

### FOTO WILLAR GINES FOTO Frente a CORREOS

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

## Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

### Línea de Monforte a Orense

## AVISO AL PÚBLICO

### SUPRESIÓN DE GUARDERIA EN VARIOS PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 15 de Diciembre próximo será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Monforte a Orense que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de Orense

| Situación kilométrica | Denominación de la servidumbre | NOMBRE ESPECIAL con que es conocido el sendero y su paso | Provincia | Ayuntamiento de: | NOMBRES DE ALDEAS y parroquias a las que afecta la supresión de guardería | Tipo de las señales establecidas |
|-----------------------|--------------------------------|--|-----------|------------------|---|----------------------------------|
| 28'377                | Sendero                        | De Outeiro de Beacán.—PASO DEL POZO.                     | Orense    | La Peroja        | Aldea de Outeiro. Parroquia de Beacán.                                    | Tipo B.                          |
| 31'206                | Sendero                        | De Reza.—Paso de Reza.                                   | Orense    | La Peroja        | Aldea de Reza. Parroquia de Carracedo.                                    | Tipo B.                          |
| 32'987                | Sendero                        | De Gulfariz.—Paso de Gulfariz.                           | Orense    | La Peroja        | Aldea de Gulfariz. Parroquia de Graices.                                  | Tipo B.                          |
| 36'745                | Sendero a Belesar              | De Belesar y Cachoutil.—Paso de Laxas.                   | Orense    | Coles            | Aldeas de Belesar y Cachoutil. Parroquia de S. Miguel de Melias.          | Tipo B.                          |
| 39'071                | Sendero                        | De S. Lorenzo y Casanova.—Paso de Fontelas.              | Orense    | Coles            | Aldea de S. Lorenzo y Casanova. Parroquia de S. Miguel de Melias.         | Tipo B.                          |
| 42'966                | Sendero a Granja               | De la Granja.—Paso de La Granja.                         | Orense    | Canedo           | Aldea de Granja. Parroquia de Cudeiro.                                    | Tipo B.                          |
| 43'200                | Sendero a Granja               | De Laxa.—Paso de Laxa.                                   | Orense    | Canedo           | Aldeas de Laxa y Granja. Parroquia de Cudeiro.                            | Tipo B.                          |

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los senderos correspondientes a la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos a la distancia de cinco metros antes de llegar al cruce, señales advertitoras de éste, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación «Atención al tren», pintada en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura pintados en rojo y blanco. La existencia, pues, de dichas señales, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, «que éste no tiene guarda», y en consecuencia los peatones deberán a su vez, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y loczi; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEBADOS. Teléfono 332

### Gran Tintorería España

## Compre V. siempre

## LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

## LLOYD NORTE ALEMÁN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

3.ª corriente 577,70 pesetas.

3.ª camarote 612,70 pesetas.

### LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre

SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre

«KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre

«SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor

«Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor

«Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA, Marina, 14.

VIGO, García Olloqui, 2.

### LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

## AGENCIA ESCALERA Dr. BOBILLO

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanentemente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, el usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

## Perfumería ICART - Barcelona

## NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clases.

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS

4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE

18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE

27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN G.—VIGO. Apartado, 58—VIGO

### Cándido Puga Noguero

Progreso, 36,—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

### H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

### Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 333 ORENSE

### Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encargarse tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes.

Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

### SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

## «CORECTOR»

De venta en la Papelería GALICIA

### Colegio-Academia Martín Mourino-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

## H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gernésido Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédate en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

TRIBUNA LIBRE

Sobre la unión de derechas

El secretario del Centro Regional Legitimista de Orense nos envía las siguientes cuartillas con el ruego de su inserción en GALICIA.

Fieles a nuestro criterio de dar facilidades para la exposición del opinar ajeno, y convencidos de que la discusión, cuando es noble y razonada, puede aclarar y encauzar no pocas cuestiones, accedemos al ruego que se nos hace.

Es una opinión la del grupo legitimista, de la cual discrepa un sector importante, creyendo que a pesar de esto, no será difícil hallar una fórmula que permita llegar a una coincidencia para una pública actuación entre los elementos clasificados como derechistas.

Como de colaboración, la publicación de este artículo en GALICIA no significa que lo que en él se sustenta sea el criterio del periódico, y si solo una demostración del amplio espíritu de respeto a todas las ideas de orden, de que este diario está poseído.

Y aclarado este extremo, entramos en el objeto que nos mueve a coger la pluma.

Nuevamente se vuelve a hablar de una unión de derechas aquí en Orense, y parece se realizan algunos trabajos con tal fin.

No queremos censurar todo cuanto se pueda llevar a cabo en este sentido, sino que por el contrario, alentamos a quienes dediquen a este fin todas sus actividades, pero sí, queremos hacer algunas consideraciones a los organizadores de ese partido de derechas, a fin de evitar que en vez de ser un beneficio a la Religión y a la Patria, lo que intentan sea un perjuicio, por la división que entre las derechas pueda ocasionar.

Suponemos, puesto que no conocemos aún el reglamento, que esa nueva agrupación será apolítica, o mejor aún no tendrá preferencia por forma determinada de gobierno, lo que a nuestro juicio es el primer error, ya que en los tiempos actuales es necesario presentarse con una bandera determinada, pues aún siendo todo un programa el lema de Religión, Patria, Orden, Trabajo, etc., es necesario aplicarlo a una forma de gobierno, sea ésta la que sea, para poder llevarlo a la práctica.

Si esa nueva organización se inclina por algún régimen político, ya no puede llamarse «unión de derechas», ya que al escoger una forma monárquica o republicana, sirve para ahuyentar a los que, aún siendo católicos y de orden, piensan en sentido contrario.

No es posible que ningún republicano consciente de su idea por católica que sea, pase a formar en ningún partido cuya tendencia sea monárquica, así como tampoco ningún monárquico puede actuar en una agrupación que se preste a actuar y colaborar con un régimen republicano.

He aquí el por qué de estas líneas, ya que creemos que un partido creado en cualquiera de las condiciones mencionadas, en vez de ser un beneficio puede ser un per-

juicio para la Religión y la Patria, ya que tiene la facultad de debilitar a partidos genuinamente católicos y patrióticos, cuya vida es un heroísmo completo, llenos de entusiasmos, forjados en el sacrificio y que en momentos difíciles para la Religión y España supieron salvarlas aún a costa de vidas y haciendas.

Al mencionar estos partidos se nos ofrece en primer término y tal vez único, la Comunidad Tradicionalista, vivero de héroes y mártires, que en varias ocasiones, antes que transigir con el error y el sectarismo, movilizó sus huestes y salió al campo del honor, en donde si vendidas, no pudieron ser vencidas aun por los ejércitos de varias naciones europeas coaligadas.

Para nadie es un secreto el desarrollo de esta gloriosa Comunidad, pues si bien hace unos meses su organización era perfecta y poderosa solamente en las provincias vasco-navarras, catalanas y de Levante, hoy alcanza a todas las provincias españolas y aún a Galicia, que es donde menos entidades existen de este género, se cuentan por miles sus afiliados, estando animados de un entusiasmo tan digno de admiración, que en las próximas elecciones municipales (si en abril llegan a celebrarse como se anuncian), se presentarán en la mayor parte de los municipios a la lucha, y en Orense principalmente, con la fundada esperanza de conseguir un triunfo rotundo, y cuyas candidaturas serán dignas de encomio y apoyo, pues sin rodeos ni embajes, se presentarán como lo que son, como católicos y monárquicos legitimistas.

Mediten, pues, los organizadores de esas fuerzas de derechas lo que sea más conveniente a la Religión y a la Patria. Si organizar una nueva agrupación ineficaz por ser apolítica, o en donde no quepan todos los ciudadanos de orden por inclinarse a determinada política, o apoyar y engrosar el partido carlista, en donde hay juventud, entusiasmo, lealtad y espíritu de sacrificio, cualidades inapreciables para el triunfo, y en donde está por lo tanto la fundada esperanza de la salvación de España.

¡Aun es tiempo! ¡Las derechas orensanas tienen la palabra!

EL CHERIFF

Boletín Oficial

(Sumario del día 12)

GOBIERNO CIVIL.—Circular señalando fecha para las operaciones de comprobación y contratación de Pesas y Medidas.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncio de concurso para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas.

—Rectificación del tipo consignado para la subasta de bagajes de la provincia de Orense.

GOBERNACION.—Designación de Tribunal para la oposición que ha de tener lugar para la provisión de la plaza de médico titular municipal del Ayuntamiento de Orense.

HACIENDA PROVINCIAL.—Cédula de citación para Junta administrativa.

—Circular dirigida a los alcaldes interesando de los mismos la remisión de los documentos relacionados con los Repartimientos de la contribución territorial.

AYUNTAMIENTOS.—La Vega: Anuncio de subasta de los arriendos de los arbitrios sobre puestos públicos y de aprovechamiento de de aprovechamiento de pastos.

—Canedo: Idem de los servicios de recaudación del arbitrio sobre carnes, puestos públicos y feria del Bellao.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION.—Anuncio de concurso para la adquisición de los artículos que necesitan durante el mes de febrero las fuerzas de guarnición en Orense.

24.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.—Anuncio de concurso para contratar, en Pontevedra, el suministro de raciones de paja y cebada para el ganado.

JUZGADOS.—Instrucción de Ribadavia: Edicto-cédula emplazando para su comparecencia a las demandadas Rosa y Petra González Quintana.

—Instrucción de Valdeorras: Idem a los demandados Alfredo y Manuel Arias Arias.

—Municipal de Pontevedra: Notificación de sentencia.

—Municipal de Roda: Anulación de requisitoria llamando al procesado José Fernández Sáez.

—Instrucción de Allariz: Citación de un tal Manolo, vecino de Puente Hermida, del municipio de la Merca, para que comparezca ante el Juzgado.

CONTRIBUCIONES.—Relación de contribuyentes deudores por la zona de Castrelo de Miño, cuyos paraderos son ignorados.

FERROCARRILES DEL OESTE.—Aviso de supresión de guarderías en varios pasos a nivel.

Luis Gallego Pernas Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Otras noticias de la sesión de Cortes

pide que por lo avanzado de la hora se aplice la discusión.

Se suspende el debate del presupuesto de Gobernación, faltando por aprobar el de Comunicaciones.

BESTEIRO anuncia que va a leerse el dictamen del presupuesto de Agricultura, que no hay tiempo para imprimir.

GUERRA DEL RIO se opone, porque en realidad no ha habido tal dictamen, pues incluso esta misma noche el Gobierno envió algunas modificaciones.

VERGARA le contesta diciendo que las modificaciones ya eran conocidas, y aunque no alteran los conceptos, cambian algunas cifras.

Se entabla un animado debate y Guerra del Río insiste en que no es posible acceder a la petición del Presidente de que se lea el dictamen.

BESTEIRO dice que esto retrasará la discusión de los presupuestos.

GUERRA DEL RIO insiste, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

NOTICIAS

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

RADIUM cuatro lámparas, seminueva, y piano alemán, marca acreditadísima, buen uso, vendense; 300 y 700 pesetas, respectivamente.

Razón: Hernán Cortés, 37.

SE VENDE teja del país, superior de Maceda, en la Carpintería de Francisco Paula.

Avenida de Buenos Aires, 17.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente.

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo.

Exíjalo para lavar la cabeza.

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL

CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

ESTUDIANTE, con la carrera de sacerdote casi terminada y con buenas notas, se ofrece para dar lecciones a domicilio de varias asignaturas.

Razón, en esta Administración

SE VENDE una casa nueva de dos pisos con huerta. Se dan facilidades de pago.

Informan en Luis Espada, 9.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N.

casí nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABELION.

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 95 duplicado, de la calle del Progreso; consta de doce habitaciones, cuarto de baño, termosifón y demás confort.

También se alquila el amplio bajo de la misma casa, apropiado para almacén.

En el primer piso de la casa darán razón.

OIGA?... CABALLERO

¿QUE ventajas encontrará usted comprando directamente en FABRICA? El evitar intermediarios que son los que encarecen el artículo. Adquiera su ABRIGO a los siguientes precios:

- ABRIGOS género gabán superior (gran colorido) 60 ptas.
ABRIGOS clase 1.ª 40 >
ABRIGOS clase 2.ª 30 >
PELLIZAS forradas de felpa, desde 40 >
ABRIGOS CHEVIOT colores última novedad, forrados de raso, gran existencia

1.000 ABRIGOS A ELEGIR

EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE

SEVERO FERNANDEZ

BARRERA, 4 ORENSE

DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES ESPECIALIDAD EN COCINAS CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

TURRONES - MAZAPANES

y un extraordinario surtido en artículos para NAVIDAD de muy superior calidad y a precios incomparables.

Ultramarinos de Avelino Blanco

Esquina carretera de Trives y Santo Domingo 27

ORENSE

Esta es la tienda mejor surtida en licores de todas clases

Gran Café La Unión (NUEVA EMPRESA)

Extraordinario éxito del genial y simpatiquísimo artista

FAUST

Actuación de la gentil bailarina

Pilar Barrios

Muy pronto, importantes debuts

EXQUISITO CAFÉ EXPRES

El que se anuncia vende más...

Balanza

“Alexanderwerk”

Fabricada con arreglo a lo dispuesto por

los Decretos de 30 de Julio y 20 de

Enero de 1932

ELEGANTE PRESENTACION

Muy precisas y económicas,

de toda garantía y fábrica

en toda España

DE 20 KG. DE FUERZA

700 PESETAS

Esmaltada, con tabla calculadora y plato de porcelana

Pida una demostración a la ferretería

ANDRES PERILLE

ORENSE



AYER anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

HIPOFOSFITOS SALUD

Carga de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones Se advierte que no se vende a granel

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de Taboadela se verificó el lunes el enlace de la bellísima señorita Jesusa Outeiriño Ferreiro, con el culto maestro nacional don Gerardo Pena Perdiz.

El altar estaba primorosamente adornado.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Alfredo Pena, y doña Carolina Ferreiro, madre de la novia.

Bendijo la unión, el virtuoso y culto párroco don Augusto Barbaro Arias, pariente de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Arturo Yáñez, notario de Allariz y don Marcelino Bermúdez, abogado de Maceda.

Terminada la ceremonia religiosa, que resultó solemnisísima, se trasladaron los invitados a la casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Los invitados pasaban del centenar.

Vamos a dar algunos nombres de los asistentes:

Las señoras de Quintas, Resvié, Pena, Abraides, Suárez, Menor Quintas, Calviño y Fernández.

Las bellas señoritas Suárez (Luisa y Marujita); Cordero, (Mercedes); Outeiriño, (Mercedes, Delia, Ermilas, Flora, Elena y Carmiña); Abraides (Aurora y Ejsa), Rey (Hortensia), Pérez Airas (Manolita), Menor Cordero (Raquel), Acuña (Conchita), Pena Perdiz (Aljicia), y Sequeiros (Otilia).

Los señores don Odon Colmenero, Amoeiro (don Antonio), Tizón (don Avelino y don Alberto), Pena (don José), Suárez (don Benito), Calviño (don Tomás), Sequeiros (don Antonio), Conde (don Evaristo), Fábrega (don Mario), Menor Quintas (don Felisindo y don Antonio), Outeiriño (don Julio y don José María), Resvié (don Adolfo), Lage (don Ruperto), Rivao (don José), Encinas (don Victoriano) y Fernández (don Arturo).

Los párrocos de San Jorge de Touza, Villar de Barrio, Sotomayor y Taboadela.

Los jóvenes Paico, Manolo, Antonio, Camilo y Marcial Suárez; Antonio Méndez; Dámaso y Manolo Pena; Santiago Religosa; Manolo Quintas; Antonio R. Outeiriño; Ricardo, Alejandro, José y Antonio Outeiriño; César Pereira; Isaac Vázquez; Rafael Pardo y Pedro Toimil.

Una banda de música amenizó la comida, y al terminar se organizó un animadísimo baile que se prolongó hasta la madrugada, no decayendo en todo el tiempo el entusiasmo.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió a reconocer varias poblaciones españolas.

## Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid  
Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero  
Teléfono, 22

ORENSE

## Se conoce parte del repertorio del Mandarín chino Fu-Manchú

Nuevos detalles del artista que está intriguando al público han sido dados a conocer por la empresa del Teatro Principal, donde está famoso mandarín chino debutará el próximo sábado. Entre las novedades que integran su programa titulado «La Revista de los Misterios», hacemos notar por sus decoraciones, vestuarios y originalidad, «La casa de las mil vampiresas», «El Dios de la Muerte del Tibet», «El Sueño del Opio» «¿Cómo se sostiene el mundo?» «Los aros de Manchurio», «Papel... papel», «Isis», o sea «El escarabajo misterioso», etc.

Se nos anticipa que, en la realización de todas estas novedades y las otras que completan el programa, el mandarín chino Fu-Manchú como sus artistas ayudantes, realizan trabajos que sorprenderán al público.

## Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO

Especialista en niños

Medicina en general

De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Progreso, 95, pral. Teléfono 236

ORENSE

## Sindicato de Transportes

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de este Sindicato de Transportes, convoca por mediación de la siguiente, a todos los afiliados al mismo, a reunión general del Sindicato completo, a las siete y media de la tarde, para hoy día 14 del corriente mes, en su domicilio social Casa del Pueblo.

LA DIRECTIVA

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero

de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

## Pesas y Medidas

Se han señalado los días del 2 al 6 de Enero para realizar en esta capital la aferición de pesas y medidas, debiendo acudir los industriales a la Jefatura, establecida en Progreso, 95, 2.º.

## Para las próximas Navidades Llamamiento a los capitalistas de la ciudad y a las Corporaciones oficiales

Nos ha visitado una Comisión de mujeres de las clases menesterosa y obrera de esta capital, para exponernos la aflictiva situación creada en el seno de sus hogares por motivos que obran en la conciencia de todos y que no es del caso enumerar ahora.

Esa necesidad apremiante, haciendo presión sobre sus ajueres humildes, llevóles en momentos de amargura a desprenderse de ropas que fueron a parar al Monte de Piedad a cambio de unas monedas con que acallar por el momento los gritos del hambre.

Vienen ahora los rigores de la invernía y los cuerpos ateridos sienten la falta de aquellas piezas que les sirvan de abrigo que les libre de los efectos de los elementos desencadenados sobre su pobreza.

Por eso hoy, estas mujeres que traen en su voz trémula toda la tragedia de sus vidas azarosas, se

acercan a nosotros para que hagamos un llamamiento a las personas de nobles sentimientos, a los capitalistas, al Ayuntamiento, Diputación y demás Centros oficiales, a fin de que tornen sus ojos hacia aquellos hogares fríos y sepan reparar la desgracia coadyuvando todos unidos, abrazados por el mismo afán generoso, y devuelvan a ellos aquellas ropas que un día vieron partir para el Monte de Piedad con los ojos nublados por el llanto.

Así se conmemorarían las fiestas navideñas con la satisfacción de llevar a aquellos hogares un rayo de alegría en medio del desamparo de todo el año, de todos los años.

Esta solicitud de nuestras visitantes merece nuestro más fervoroso apoyo, y en este sentido nos dirigimos a todas las entidades mencionadas, para que le presten el calor de sus corazones munificentes.

## D. Cándido Bobillo Bazal

Han constituido una sentida manifestación de duelo, tanto los funerales celebrados por la mañana en la iglesia de Santa Eufemia del Norte, como la conducción del cadáver del bondadoso señor don Cándido Bobillo Bazal, que fué trasladado para su inhumación al cementerio de Esgos.

Ambos actos sirvieron para poner de relieve el gran número de amistades con que en esta ciudad contaba el finado.

Personas sin distinción de matices, pertenecientes a las diversas clases sociales, hubieron de sumarse a la fúnebre comitiva que seguía tras el féretro.

Con tal motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a toda su apreciable familia, y en especial a su viuda e hijo, y a sus sobrinos el médico don Alvaro y el ex-calde de esta ciudad don Matías.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido abogado de Vigo, don Fernando Villamarin, que vino ayer a Orense con motivo del fallecimiento de su pariente don Cándido Bobillo Bazal.

\*\*\*

Encuétrase en Orense visitando a sus familiares, don Agustín Sáenz Varela, residente en la ciudad de Vigo, donde desempeña el cargo de gerente de la Droguería Sucesores de Eudoro Pardo.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado comerciante de Esgos, don Manuel Rodríguez Salgado, de paso para Ferreira de Grou.

\*\*\*

Ha sido nombrado auxiliar de Hacienda, con destino a Cáceres, nuestro querido amigo el joven orensano don Antonio Rodríguez Outeiriño.

Dentro de breves días saldrá para dicha ciudad con objeto de tomar posesión de su nuevo destino. Enhorabuena.

## LINARES

participa a su distinguida clientela haber instalado y ampliado su Sección de Señoras en el primer piso del edificio donde está la de Caballeros, calle del Progreso (frente al Palacio Provincial). Teléfono 212

## Lea V. GALICIA

## CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnifico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA

## SUCESOS

### HURTO DE ROPAS

Como presunto autor del hurto de ropa propiedad del vecino de Torneiros (Lobera) Odón Alvarez Vázquez, fué denunciado a la autoridad judicial Benito Vázquez, vecino de Santa Cruz.

### NO PAGA, PERO PEGA

Corona Pato Tesouro, de 40 años, vecino de la casa número 2 de la calle de La Libertad, formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra una convecina suya, por hacerla objeto de malos tratos al ir a reclamarle una pequeña cantidad que adeudaba a la denunciante.

### FANTASMAS EN EL LUGAR

A María Iglesias Vázquez, de 25 años, con domicilio en la casa número 24 de la calle de San Francisco, sustráronle dos sábanas mientras se secaban al aire libre.

Ignora quien haya sido el «muerto» que se «enterró» con tal sudario.

### BUENA REDADA

En circunstancias en que, confiadamente, hallábase haciendo los honores a una opípara cena varios sujetos de filiación poco recomendable, presentáronse en el establecimiento dos agentes de Policía, quienes reconociendo a la clientela, sobre cuya pista andaban pisando, diéronles el alto, y auxiliados por dos guardias de Seguridad, condujéronles a la Comisaría.

A uno de los detenidos hubo necesidad de «atarle» corto, pues pretendía fugarse por una ventana antes que entregarse.

Resultaron ser los «huéspedes» Ramón Carballo, de 28 años, de Orense; Miguel de Jesús «Jesusín», de 52, natural de Elche (Alicante); Antonio Alvarez García, de 41, de Madrid; Doméstico Pérez Rodríguez, de 23, de Valladolid; Antonio Guimaraes Pérez, de 52, de Palencia; Enrique Alvarez Lafuente, de 24, de La Coruña, y Andrés García Castañeda, de 24, de León.

Fueron ingresados en la Prisión Provincial, a disposición de la autoridad judicial.

## M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
PROGRESO, 32, 1.º

## Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

## Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante. Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

## J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 95-2.º IZQUIERDA

## Las Navidades de los reclusos

Los reclusos de la Prisión de Orense se dirigen a nosotros con el ruego de que por mediación de estas columnas hagamos en su nombre un llamamiento a las personas pudientes de esta ciudad, a fin de que en las presentes Pascuas no se olviden de quienes reclusos en las celdas, expían sus yerros.

Si aquella sentencia de «Odia el delito y perdona al delincuente» ha de tener siempre efectividad, adquiere ahora, con la proximidad de estas fiestas tradicionales, mayor fuerza ante la triste realidad de los que viéndose privados del contacto con la sociedad, han de llorar en la soledad la ausencia de seres queridos.

No precisa el generoso pueblo orensano de incitantes para la caridad, y esperamos que este ruego de los reclusos habrá de ser recogido para llevarlo a la práctica, tal como ha ocurrido en años anteriores.

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

## AVISO

Coche turismo de alquiler, matrícula M.-27.839.

Precios convencionales.

Punto de parada:

BAR LAGO

Teléfono 282

Orense

## Manuel L. Enríquez

OCULISTA

En Orense del 15 de Diciembre al 6 de

Enero

PAZ NOVOA, 9

## Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8

excepto los domingos  
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

## Luis Feijóo

Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 88-1.º

ORENSE

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

(Frente a los Jardines de Concepción Arenal)  
Pereira, 5